

Señores

Superintendencia Financiera de Colombia
Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Calle 7 No. 4 – 49

E. S. D.

REF. ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

DEMANDANTE: GLADYS AMPARO LÓPEZ ARCOS

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y OTRO.

RADICADO: 2023-1759

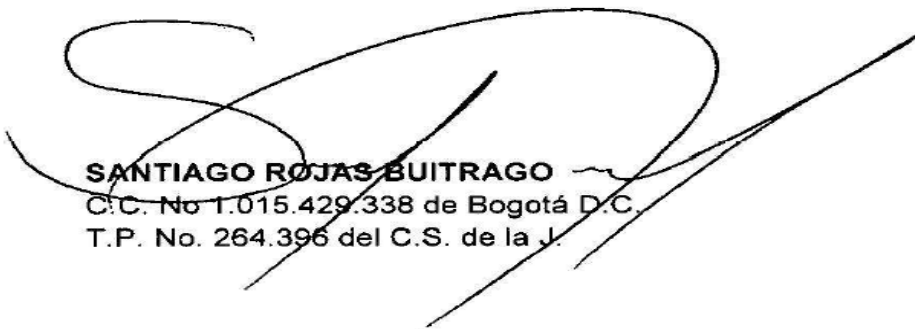
EXPEDIENTE: 2023039099

SANTIAGO ROJAS BUITRAGO, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.429.338 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 264.396 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, comedidamente procedo a **ACREDITAR CUMPLIMIENTO** del acuerdo conciliatorio al que se llegó en la audiencia de fecha del 29 de febrero de 2024.

I. ANEXOS

1. Pruebas de pago.

Del Señor Delegado, atentamente,



SANTIAGO ROJAS BUITRAGO
C.C. No 1.015.429.338 de Bogotá D.C.
T.P. No. 264.396 del C.S. de la J.